



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

EXPEDIENTE N° 0058409/2011

VISTO

La solicitud de la Directora de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por el maestrando Néstor Ricardo Martiarena titulada "**Representaciones Sociales sobre el uso pedagógico de un aula virtual en docentes de la carrera de Psicología de la UNC**"

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: Mgter. Víctor Hugo Sajoza, Dr. Roberto Páez y Mgter. Valerio Fritelli como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Dr. José Ahumada y Dr. Eduardo Bologna

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 144/08 del HCS de esta Universidad del Centro de Estudios Avanzados.

por ello,

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1°: Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías del maestrando Néstor Ricardo Martiarena a los profesores: Mgter. Víctor Hugo Sajoza, Dr. Roberto Páez y Mgter. Valerio Fritelli como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Dr. José Ahumada y Dr. Eduardo Bologna

Artículo 2°: Asíéntese en el registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE DÍAS DEL MES DE ABRIL
DE DOS MIL ONCE.**

RESOLUCIÓN N°: 54


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba